

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA  
FIDUOCCIDENTE S.A.

PROGRAMA: PROYECTOS FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - FNGRD

CONVOCATORIA No. PAF-FNGRD-O-036-2022

**OBJETO:** CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES PARA LA “REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MITIGACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO”.

**ADENDA No. 2**

El numeral 1.11 “Adendas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, por lo anterior, y de acuerdo con la necesidad de la contratación, se expide la presente adenda, en los siguientes términos:

**PRIMERO: MODIFICAR** el CRONOGRAMA contenido en el SUBCAPÍTULO III de los términos de referencia, a partir de la actividad “*Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)*”, de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
<i>Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)</i>	25 de mayo de 2022
<i>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)</i>	Hasta el 26 de mayo de 2022, a través del correo <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 12:00 m (medio día)
<i>Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda</i>	27 de mayo de 2022

*Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>”*

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ACUEDUCTO DE MOCOA  
FIDUOCCIDENTE S.A.